

## ACTA DE SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA PARROQUIAL

### ACTA NRO. 01

En la parroquia de Santa Ana, del cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, a los 28 días del mes enero del dos mil dieciocho, siendo las 9:30 H00 de la mañana, se reúnen en Sesión Ordinaria la Asamblea Parroquial de Santa Ana, previa la Convocatoria del Señor Presidente para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Himno Nacional del Ecuador
- 2.-Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea Parroquial
- 3.-Lectura y Aprobación de Actas
- 4.-Conocimiento del POA 2018
- 5.-Elección de los representantes de la ciudadanía al concejo de Planificación Parroquial
- 6.-Inquietudes de la ciudadanía referente a la ejecución del POA 2017, para el proceso de rendición de cuentas del GADPSA según normativa de Concejo de Participación y Control Social.
- 7.-Clausura de la Asamblea Parroquial
- 8.-Himno a la Parroquia Santa Ana.

**DESARROLLO:** 1.- **Himno Nacional del Ecuador.**- se entona las notas del Himno Nacional del Ecuador.-2.- **Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea Parroquial.**-se procede a constatar el quórum en base al registro de las personas que se encuentran presentes, como Presidentes de las comunidades, Organizaciones e Instituciones y más habitantes de la parroquia, en vista de que se cuenta con el quórum reglamentario el Dr. Wilson Quille en su calidad de Presidente del GAD Parroquial de Santa Ana, declara instalada la presente Asamblea Parroquial Ordinaria agradeciendo por la asistencia.- **3.- lectura y aprobación del Acta anterior.**- se da lectura a la Acta de Sesión ordinaria de fecha 21 de mayo del año 2017, y puesta a consideración de la Asamblea es aprobada sin ninguna observación, así mismo se da lectura al acta de sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre del año 2017 de igual manera el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea y es aprobada sin ninguna observación. **4.-Conocimiento del POA 2018.**- seguidamente por parte de la Técnica de Planificación y Proyectos del GAD da a conocer el Plan Operativo Anual para el año 2018 definitivo, donde se detalle cada una de las inversiones a realizarse en este año 2018. Después de haber expuesto el POA 2018, se da paso a las diferentes inquietudes por parte de la ciudadanía. El Sr. Gerardo Vásquez pregunta que en el año 2016 para el alumbrado público de Dolorosa-San Antonio de Trabana, Playa de los ángeles- camino antiguo el costo era de 62000 dólares, y el Gad asigno el valor de 30,000.00 dólares, pero en el año 2017 no se realizó esa inversión, y ese monto no está considerado en este año 2018. El Dr. Wilson Quille dice que se tiene una partida para esa actividad, también esta considerada en la planificación esta vía y lo que se tiene que hacer es una actualización de los datos y se puede proceder a realizar el incremento a este presupuesto para este año. El Ing. Manuel Guamán manifiesta que en el tema de producción sigue mal en cuanto a la asignación de la producción, no se ha realizado una gestión sondeo en cuanto a lo que la gente hacemos, siempre se da prioridad a la infraestructura, vamos a los 18 años y no se ha dado un paso en este tema producción. La Sra. Narcisca Vanegas, su propuesta es que se apoye a las organizaciones con algo que podamos crecer, se tiene que apoyar a Santa en proyectos productivos a través de

gestión en las diferentes instituciones para crecer como organizaciones productivas y posteriormente crear fuentes de trabajo en la parroquia. El Sr. Presidente manifiesta que se ha apoyado a los grupos productivos desde el año 2015 hasta la actualidad, por lo que es importante que estos grupos ya demuestren los resultados que se ha obtenido. La Sra. Susana Portilla pregunta dentro del proyecto de salud cuales son las actividades que se desarrollaran en este proyecto. El Sr. Presidente dice que existen varias actividades en este proyecto entre ellas tenemos campañas de esterilización, contratación de personal para realizar terapia ocupacional a personas con discapacidad y tercera, campañas y ferias de salud entre otras. El Ing. Patricio Morales pregunta si ya se tiene el proyecto para apoyar en este año para complejo turístico de Yuragcocha. Así mismo otra pregunta es que se tiene asignado el monto de 10441,60 dólares para el tractor agrícola y a que va a destinado este monto. El Sr. Presidente da contestación y dice que se tiene el proyecto para Yuragcocha, y sobre el monto del tractor agrícola la Técnica de Planificación dice que se está contemplando para mantenimiento, combustible, herramientas, operador, compensando con los ingresos que genera el trabajo del tractor. El Ing. Patricio Morales manifiesta que se debe hacer eficiente el uso del tractor para que estos gastos salgan del uso de la misma máquina. El Sr. Patricio Vásquez dice que en el tema de seguridad está muy bajo el rubro y debe considerarse incrementar esta partida y además consideren una cámara en cada comunidad para poder evitar la delincuencia en nuestra parroquia. El Sr. Presidente explica y dice que el ECU 911 les manifestaron que una cámara cuesta alrededor de 7000 dólares para que sean vistas las imágenes en el ECU, es por eso que se dejó esa cantidad para poder colocar unas dos cámaras en la parroquia, pero se considerara en el pleno de la junta la propuesta de incrementar la partida. El Sr. Nixon Peláez Teniente Político de la parroquia hace el pedido de que se pueda trabajar en mingas para dar mantenimiento a los UPC de los laureles y la Dolorosa. El Sr. Benito Álvarez pregunta sobre el alcantarillado para la comunidad de Auquilula que se le dé informando cuando se va hacer, ya que existe la aceptación para que se haga la planta de tratamiento en la comunidad. El Sr. Presidente dice que hay oposición para que se haga la planta de tratamiento en Auquilula y es por eso que no se puede hacer el alcantarillado en esta comunidad, ha conversado con el Ing. Pablo Delgado encargado de hacer la topografía y el estudio de la planta de tratamiento en Auquilula y le manifestó que no se le permite ingresar los propietarios en los terrenos para poder hacer las mediciones, y le pide al Presidente de Auquilula que haga una reunión en la comunidad invitando a los propietarios de los terrenos y a los presidentes del Salado, Ñariviña, los laureles, centro parroquial y Tepal.5.-**Elección de los representantes de la ciudadanía al concejo de Planificación Parroquial.**- El Sr. Presidente explica que se ha tomado en consideración hacer la elección por votación secreta, en cada uno de los tiques que se les entrego al inicio tienen que poner el nombre de la persona a la que están dando el voto. Además da lectura al Art.4 del reglamento interno del concejo de planificación que se refiere a la duración de los miembros. Además dice que las personas que pueden ejercer el voto es partir de los 16 años, además se elegirá tres principales y tres suplentes. El Sr. Alex Loja Presidente de la comunidad de Sigsicocha sugiere que se nombre un representante de cada zona. El Sr. Presidente del Gad pone a consideración de la Asamblea. El Sr. Nixon Peláez Teniente Político apoya la moción del Sr. Alex Loja ya que se tendría representación en todas

las cuatro zonas de la parroquia, una vez de haber dado su criterio la ciudadanía de la moción del Sr. Alex Loja se resuelve por la Asamblea nominar por zona a los representantes del concejo de planificación. Seguidamente el Sr. Boris Cabrera mociona al Sr. Eleodoro Mendoza Zona 1, el Sr. Mauro Álvarez nombra al Ing. Patricio Morales zona 1, La Ing. Emma Matute mociona a la Sra. Karina Villa de la zona 2, el Sr. Julio Durazno mociona al Sr. Gerardo Vásquez zona 3, al Sr. Luis Bueno mociona al Sr. Patricio Pintado zona, y la Sra. De ñariviña mociona al Sr. Alex Loja de la zona 4. Seguidamente se procede a la votación secreta por la ciudadanía, una vez terminada la votación se procede al conteo de votos quedando de la siguiente manera. Con 27 votos la Sra. Karina Villa zona2, 21 votos el Ing. Patricio Morales de la zona 1, con 18 votos el Sr. Eleodoro Mendoza de la zona 1, con 12 votos el Sr. Alex Loja de la zona 4, con 8 votos el Sr. Gerardo Vásquez de la zona 3, y con 6 votos el Sr. Patricio Pintado de la zona 4. Quedando estructurado de la siguiente manera:

La Sra. Karina Villa vocal principal, el Ing. Patricio Morales vocal Principal y el Sr. Eleodoro Mendoza vocal principal del concejo de planificación de la parroquia, y como vocales suplentes el Sr. Alex Loja, el Sr. Gerardo Vásquez y el Sr. Patricio Pintado del concejo de planificación.

Una vez electos los representantes del concejo de planificación parroquial, se realiza la Posesión por parte del Dr. Wilson Quille Presidente del Gad Parroquial tomando el juramento respectivo a los representantes del concejo de la planificación quedando legalmente posesionados. **6.- Inquietudes de la ciudadanía referente a la ejecución del POA 2017, para el proceso de rendición de cuentas del GADPSA según normativa de Concejo de Participación y Control Social.** .- La Técnica de Planificación Y Proyectos explica sobre este tema donde se manifiesta que las preguntas se deben hacer netamente de la ejecución del POA 2017, para que este proceso sea de lo más eficaz posible, seguidamente se procede con las intervenciones de la ciudadanía para que se hagan las preguntas así tenemos las siguientes:

- |   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| 1 | Porque no están los montos de los proyectos ejecutados 2017?   | Sra. Narcisa Vanegas |
| 2 | Que paso con el informe de los mantenimientos viales de la comunidad de los Laureles?  | Sr. Ángel Matute     |
| 3 | Porque no se culminó con los trabajos de la vía que va hacia la planta de agua de Mosquera?  | Sr. José Morocho     |
| 4 | Porque costo el puente de Mosquera más de lo planificado?  | Sr. José Morocho     |
| 5 | Porque no se cumplió con los trabajos planificados con los señores de la EMAC de la vía a Mosquera?  | Sr. José Morocho     |
| 6 | Revisión de atención prioritaria a niños y niñas de la parroquia que son participantes del CNH? Porque no son considerados algunos niños en el proyecto? | Sr. Boris Cabrera    |


- 7 Porque no se ejecutó el proyecto de paja toquilla utilizando todo el presupuesto participativo comunitario de la comunidad de El Salado? Y también porque hubo una descoordinación en la entrega de materiales? Sr. Miguel Álvarez
- 8 Porque en el informe no constan los porcentajes de ejecución 2017? Ing. Patricio Morales
- 9Cuál es el estado del trámite para la expropiación de terrenos? Ing. Patricio Morales
- 10 Porque no se ha ejecutado la tasa solidaria 2017? Ing. Patricio Morales
- 11 Porque no se terminó con los trabajos de un canal de cemento en la vía san Gerardo Mulana (campanera) Sr. Julio Durazno
- 12 Porque no se hace el lastrado de la vía Tacalzhapa-las Playas? Sr. Alfonso Bustamante
- 13 Que paso con los horarios de la capacitación de la Bella Unión? Sr. Feliciano Illescas
- 14 Porque esta inconcluso las veredas de acceso al Centro Parroquial? Sr. Mauro Alvares
- 15 Cuando se termina el lastrado de la vía alterna de san Antonio de Trabana? Xavier Álvarez
- 16 Cuando se ejecuta el tema de alumbrado público en san Antonio de Trabana? Xavier Álvarez
- 17 Porque no se respetaron los estudios primarios de las veredas construidas en el 2017? Sr. Hernán Guamán
- 18 Porque no se ejecutaron las obras en las vías: vía alterna y vía Pizhin? Sr. Patricio Vásquez
- 19 Se encontró defectos en la cubicación (volumen) de material para lastrado de las vías del centro parroquial - en el mantenimiento vial? Sr. Patricio Vásquez
- 20 Informe del seguimiento del GADPRSA al gobierno provincial sobre la vía a Gordeleg? Sr. Manuel Matute
- 21 Porque no se ejecutaron la señalética y camineras de la finca integral? Sr. Gerardo Vásquez
- 22 Porque no se adquirió las semillas para la finca integral? Sr. Gerardo Vásquez

23 Porque se modificaron los estudios iniciales del complejo turístico de Pizhin?

Sr. Hernán Guamán

Luego de las preguntas efectuadas el SR. Presidente del Gad Parroquial da paso al siguiente punto. **7.- Clausura de la Asamblea Parroquial.-** Siendo las 13:h00 el Sr. Presidente declara clausurada la Asamblea Parroquial, Para constancia de lo actuado se firma la presenta Acta el Presidente del Gad Parroquial y la Secretaria que Certifica **8.- Himno a la parroquia Santa Ana.-** Se entonan las notas del Himno a Santa Ana. Para constancia de lo actuado se firma la presenta Acta el Presidente del Gad Parroquial y la Secretaria que Certifica.

  
Dr. Wilson Quille Morocho  
**PRESIDNTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA**

  
Ing. Com. Lucia PaucarPaucar  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA**